

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO EN TELECOMUNICACIONES ARTEGA & ASOCIADOS CIA. LTDA. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2008.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, actuó como Presidente el Sr. Rafael Domínguez y como Gerente el suscrito.

DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía SERVICIO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO EN TELECOMUNICACIONES ARTEGA Y ASOCIADOS CIA.LTDA., de Conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones Fijos y celulares, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la Compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

La Pro forma Presupuestaria del período económico 2008, fue aprobada por la Junta General.

Las causas del incremento de los gastos administrativos en este período económico guardan relación con la inflación y el servicio prestado.

ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2008, se observa lo siguiente:

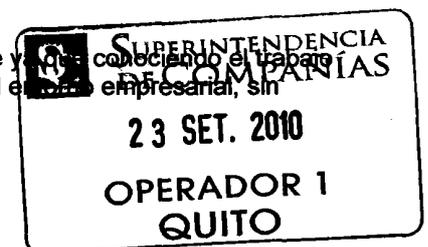
El flujo de operación se ha basado en la espera de los pagos realizados por nuestros clientes con el retardo de por lo menos 45 días a partir de la emisión de la factura respectiva.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO:

En relación al superávit existente, la relación no refleja los egresos a los que estamos expuestos para el normal desarrollo de las actividades de servicio tanto para la ciudad de Quito como para las provincias a donde nos toca viajar.

PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERÍODO ECONÓMICO:

La propuesta sobre los resultados en este periodo terminado, es determinante y que conociendo el trabajo realizado y los futuros clientes, se deberá aplicar estrategias que beneficien al empresario, sin desviarnos de la realidad nacional con sus consecuencias que esta implica.



RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES:

1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
2. Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general debe autorizar gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un acuerdo control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.
3. Se recomienda que cuando se presente la proforma presupuestaria anual esta sea analizada por la junta general a conciencia y que para su aprobación prime el análisis técnico antes que el personal.

Por último, agradezco a la Presidencia, Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2009.

Atentamente,


Sr. Freddy Arteaga V.
GERENTE GENERAL